



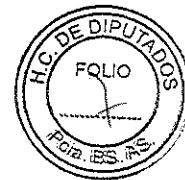
Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Legislación General ha considerado el expediente N° D-571/18-19, Proyecto de Ley **RECONOCIENDO COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA A LA BIBLIOTECA POPULAR SARMIENTO UBICADA EN LA CIUDAD DE LOBERIA**, cuyo autor es el Diputado ROSSI JOSE IGNACIO, y os aconseja su **APROBACIÓN con las modificaciones introducidas por la Comisión de Asuntos Culturales.**

Presidente	ROCÍO SOLEDAD GIACCONE.....	
Vicepresidente:	LAURA VIRGINIA APRILE.....	
Secretario/a:	MAURICIO GABRIEL BARRIENTOS.....	
Vocales:	EMILIANO BALBIN.....	
	MAURICIO ANDRES VIVANI.....	
	ROSIO SOLEDAD ANTINORI.....	
	SILVESTRE JORGE LUIS.....	
	MARIO PABLO GIACOBBE.....	
	FACUNDO TIGNANELLI.....	
	JUAN CARLOS HALJAN.....	
	JORGE ALBERTO D'ONOFRIO.....	
	MARISOL MERQUEL.....	



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D-571/18-19

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ.....

SALA DE COMISIÓN, 11 de Septiembre de 2019.

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 10 (DIEZ) diputados/as.

CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
- Diputados Pcia. de Bs.As.